



INFORME DEL VIII PLENO COMITÉ CENTRAL DEL PCE

I.- Atravesamos un proceso de recomposición geopolítica global que se expresa en una profunda crisis como consecuencia de la expansión descontrolada del capitalismo financiero en una nueva fase de desarrollo, situación que nos depara seria preocupación a las personas que soñamos con un futuro mejor para la humanidad, ante la posible consolidación de un capitalismo abiertamente neofascista incompatible con el respeto a los derechos de la clase trabajadora y a la sostenibilidad del ecosistema planetario.

El giro de los países de las Américas con victorias electorales de la derecha radical, con Trump en Estados Unidos, en Brasil, Argentina, Chile, Perú, Colombia, Paraguay, etc.; el ascenso de la extrema derecha en Italia, Francia, Polonia, Hungría, Holanda y ahora en España, muestra que se trata de un movimiento coordinado y que trae consigo un proyecto de consolidación de poder mundial. No se trata de mera casualidad. No es accidental, es un cambio estructural que afecta al corazón de las democracias occidentales hasta ahora entendidas como liberales.

Tras el fracaso el 30 de abril del último intento de golpe de Estado, continúa la desestabilización contra el Gobierno legítimo de Venezuela, con el beneplácito de los principales centros de poder de la comunidad internacional, un ejemplo de lo que están dispuestos a hacer con tal de segar toda opción de construcción de poder popular.

El gobierno español debe abandonar su postura de aceptación de la política golpista y desestabilizadora de la Administración Trump respecto a Venezuela y posicionarse en pro del diálogo y de la paz, como desde un principio vienen haciendo López Obrador, Presidente de México o Tabaré Vázquez, de Uruguay, y en este periodo político que se inicia el PCE asume como tarea propia trabajar por ese cambio de posición de España. El PCE reiteramos nuestro apoyo y compromiso con Nicolás Maduro, legítimo Presidente de Venezuela y con la Revolución Bolivariana.

Nuestra última Comisión Política acordó que abordáramos con especial detenimiento en este Informe la situación internacional en África y Asia, lo que hacemos en el documento Anexo que se presenta junto a este informe.

Hemos comprobado en las últimas elecciones europeas que la extrema derecha asciende sobre mensajes y propuestas arraigadas en el patriarcado,

en la lucha anticomunista, en la militarización de los conflictos sociales, en la manipulación del miedo como impulso colectivo, en la xenofobia y en el populismo del nacionalismo excluyente o del proteccionismo económico exacerbado. Hace tiempo que somos conscientes y venimos denunciando la manipulación mediática para el control de masas, pero desde el ascenso del nazi-fascismo no se veía tanto engaño al pueblo.

Asistimos a la ruptura del sistema democrático liberal capitalista nacido tras la II Guerra Mundial, ruptura que se produce en favor de intereses particulares de las elites, ninguneando los intereses colectivos y por tanto las características más sociales de la democracia burguesa. El nuevo modelo "democrático" descansará en más exclusiones, marginaciones, polarizaciones y en el desprecio de amplios sectores de la ciudadanía.

Se nos impone una *sociedad programada*, la sociedad post industrial en la cual el poder de gestión consiste en la previsión y modificación de opiniones, actitudes, conductas y modelaje de la personalidad y de la cultura.

La pérdida del equilibrio de fuerzas establecidas tras el fin de la guerra fría en 1989, cuando había una división de mundo entre regímenes capitalistas y comunistas, -cuando el mundo era "bipolar"-, nos ha llevado a una situación de hegemonía capitalista -mundo "unipolar"- que permitió el ejercicio ilimitado y sin pudores del uso de la economía por quienes detentan el capital para la compra de elecciones, de políticos, de noticias, de medios de comunicación, todo en escala inimaginable. Hoy, el dinero lo compra todo, desde la desinformación hasta la deconstrucción de la historia.

El mercado, lejos de ser libre, está dominado por grandes compañías multinacionales que tienen un poder muchas veces superior al de los Estados. La lógica del sistema es la prevalencia de la codicia, del individualismo, del estímulo al egoísmo -derecho natural a la propiedad privada exacerbado-, en que las personas son llevadas a creer en el *imposible sueño americano* a pesar de que se vuelve prácticamente inviable la movilidad social. El nuevo Estado que surge después del *welfare state* se presenta contrario a los mecanismos e instrumentos públicos de solidaridad social, castigando, reprimiendo y eliminando despiadadamente a las personas consideradas incompetentes, que no logran alcanzar el nivel de vida esperado, mientras que el que posee el capital sigue acumulando más y más, en la óptica del mayor beneficio con menor costo. Con ello se viola la ética pública y se quiebran los valores básicos del Estado social.

El ataque del capitalismo corporativo neofascista descansa hoy en la manipulación mediática del pueblo con la construcción de falsedades como verdades (*fake-news*), control de pensamiento por la religión con la imposición arrogante de una verdad absoluta (fundamentalismo religioso), recorte de libertades públicas (estado de excepción /represión) y *lawfare* (manipulación política del Poder Judicial para reprimir a la oposición y/o al enemigo), y en un nuevo totalitarismo que renueva el patriarcado en la forma ideológica más primitiva: varón, propietario, blanco, judeocristiano, y también homófobo, racista, machista y xenófobo.

Nuestra tarea, la del PCE, de Izquierda Unida, de Unidas Podemos y de cualquier proyecto de unidad popular y confluencia electoral en el que trabajemos los comunistas y las fuerzas transformadoras, es frenar el avance de las fuerzas conservadoras y autoritarias que pretende imponer a la humanidad el modelo de capitalismo financiero ultra neoliberal y autoritario, el modelo del capitalismo neofascista. Nuestro reto es acertar con la estrategia que permita hacerlo en nuestro país y así contribuir a hacerlo en todo el mundo.

II.- En la Comisión política del 5 de mayo concluimos que, en estas elecciones generales, la derecha había sido derrotada por la movilización electoral de la clase trabajadora. El resultado electoral impidió un posible gobierno del trifachito, siendo nuestra obligación evitar en la medida de lo posible un gobierno del PSOE -en solitario o en una alianza con Ciudadanos que en ningún caso el PCE puede facilitar- que pondría en práctica políticas de derechas o neoliberales. Solo alcanzando este objetivo podremos aspirar a que en el ciclo político que ahora se inicia continuemos teniendo posibilidades de evitar el cierre de la crisis de legitimidad del régimen y así impedir la que sería la segunda operación de restauración monárquico-oligárquica en los últimos 50 años.

El resultado de las elecciones municipales, autonómicas y europeas nos ha dificultado un poco más conseguir los anteriores objetivos.

En las Elecciones Generales las candidaturas de Unidas Podemos han mostrado un descenso considerable desde el resultado obtenido en 2016. De 5 millones de votos hemos pasado a 3,7 millones (14,3%) y 42 diputados/as frente a los 71 de la anterior legislatura.

En las elecciones Europeas Unidas Podemos ha obtenido un 10,5%, 2.250.000. de votos y 6 diputados/as, un descenso de 4 puntos porcentuales y un millón y medio de votos en apenas un mes respecto a las elecciones generales de abril. Las diferentes formas de concurrir a elecciones autonómicas y municipales -como Unidas Podemos, como izquierda Unida o en otras alianzas- hace imposible ofrecer en estos momentos datos precisos de los resultados, si bien podemos concluir que en las autonómicas el espacio de "Unidas Podemos + Izquierda Unida + Podemos + otras alianzas" desciende prácticamente un punto porcentual respecto a las elecciones europeas (entre 9 y 9,5%) y algo más en las elecciones municipales.

El descenso del número de diputados/as de Podemos ha sido la característica en prácticamente todas las Comunidades Autónomas donde tenía representación, al igual que IU que ha descendido en diputados/as en Castilla León, Navarra y Asturias, aunque hemos conseguido o incrementado representación en algunas de las Comunidades Autónomas donde hemos concurrido en Unidas Podemos: Madrid, La Rioja, Extremadura, País Valenciano y Baleares. Felicitamos a las organizaciones del PCE y de IU en La Rioja, País Valenciá, Madrid, Baleares y Extremadura por volver a sus respectivos parlamentos autonómicos en acuerdos en Unidas Podemos, y a las organizaciones de Navarra, Asturias y Aragón por permanecer en ellos concurriendo en candidaturas de IU. También enviamos un cordial agradecimiento y felicitación por la campaña realizada a las organizaciones

que no han conseguido el objetivo de entrar en los parlamentos autonómicos, como Castilla La Mancha, Castilla y León, Murcia, Canarias y Cantabria.

La dispersión de candidaturas municipales anteriormente mencionada hace imposible tener datos precisos en estos momentos del número de concejales de IU elegidos, si bien podemos destacar que en Andalucía Izquierda Unida + Adelante Andalucía ha obtenido aproximadamente 1050 concejales, de los que 930 son militantes de IU, ya sea concurriendo en candidaturas unitarias (Adelante) o en candidaturas de Izquierda Unida.

Si bien el descenso del voto a Unidas Podemos o a Izquierda Unida ha sido generalizado tanto respecto a las Elecciones Generales de Abril como respecto a las últimas municipales de hace 4 años, es conveniente señalar que respecto a las elecciones generales el descenso es más reducido (6 puntos %) donde hemos concurrido en Unidas Podemos que donde hemos concurrido únicamente como Izquierda Unida (9 puntos %).

A la vista de lo anterior, no cabe duda que el descenso desde las elecciones generales de final de abril, de entre 4 puntos porcentuales en las elecciones europeas y hasta 9 en autonómicas y locales, tiene causas propias en los respectivos ámbitos electorales, tales como la complejidad de los procesos de convergencia en los ámbitos locales y autonómicos, la falta de acuerdos en estos, o incluso el abierto enfrentamiento mantenido en muchos casos en estos ámbitos locales y autonómicos por las organizaciones que posteriormente han tenido que organizar una campaña conjunta y pedir el voto para un proyecto conjunto. En el caso de las elecciones europeas, sin duda la renuncia a pocos meses de las elecciones europeas del candidato de Unidas Podemos Pablo Bustunduy y la búsqueda de una candidata de forma urgente, no ha permitido abordar la campaña en las mejores condiciones, a pesar de lo cual el resultado ha sido en general sensiblemente mejor que en las elecciones locales y autonómicas.

Este Comité Central recomienda que con tranquilidad se aborde en cada organización territorial del PCE un análisis sobre las causas de los retrocesos, especialmente en las elecciones municipales en las que Izquierda Unida y antes el PCE siempre han tenido su base institucional preferente. Ese análisis, que este Comité Central acompañará, debe huir de la autocomplacencia y de remitir las responsabilidades a los niveles superiores de responsabilidad -lo que no significa eludir introducir en los análisis locales elementos de coyuntura general o global-, dado que se trata de identificar certeramente los problemas habidos para resolverlos. Tengamos además en cuenta que este Comité Central no ha impuesto a ninguna organización territorial la fórmula de concurrencia electoral, a pesar de haber acordado como opción prioritaria concurrir en convergencias electorales en el marco de Unidas Podemos. Dado que cada organización territorial del PCE y de IU ha decidido como concurrir a las elecciones en sus ámbitos territoriales, tanto los aciertos como los errores deben ser asumidos principalmente por las organizaciones que han tomado la decisión correspondiente, siendo esta actitud sincera y coherente la que debe adoptar la militancia de Izquierda Unida. De hecho, es conveniente recordar que este Comité Central, en el muy complejo ciclo electoral que ha concluido, solamente ha puesto sobre la mesa en una ocasión la necesidad

de que el Comité Central ayudara en la concreción de la política de convergencia junto a la organización territorial correspondiente, tal y como se contempla en el artículo 47 de nuestros estatutos, sin que ello llegara a concretarse. En todo caso, todas las estructuras de dirección del PCE así como todas las organizaciones territoriales deberán realizar el análisis correspondiente que lleve a asumir tanto los aciertos como de los errores, mediante una análisis sincero y honesto.

Es importante señalar el retroceso electoral habido en las candidaturas municipales del cambio en las grandes ciudades y la incapacidad mostrada por los denominados "partidos instrumentales" para consolidarse como una opción y estabilizar gobiernos municipales. A fecha de hoy es segura la pérdida de las alcaldías de Santiago, Ferrol, A Coruña y Zaragoza, y es muy difícil mantener las de Barcelona y Madrid. Concluimos este somero y provisional análisis de los resultados electorales mencionando los excelentes resultados obtenidos por Izquierda Unida en la ciudad de Zamora, única capital de provincia que gobernará Izquierda Unida en solitario y además con mayoría absoluta (48%). Felicitamos al compañero Guarido por tal excelente resultado, sin duda derivado de su brillante gestión municipal. Y a la vez animamos a la organización local del PCE y de IU a que continúe trabajando por incrementar la visibilidad de Izquierda Unida en dicha ciudad y no solo la personal del ya nuevamente alcalde, para conseguir que el voto a Izquierda Unida en las siguientes autonómicas despegue del reducido y extra parlamentario 6% obtenido en la ciudad, tan alejado del 48% obtenido por el alcaldable.

III.- El resultado del 28A nos permite afirmar que se han cumplido dos de los objetivos principales que nos marcábamos: se ha evitado una posible mayoría de gobierno de las tres derechas y se ha impedido que la ultraderecha franquista tenga un peso determinante en el Congreso de los Diputados.

Este resultado se debe en buena medida a una importante movilización electoral en las Elecciones Generales, una participación de las más altas de la democracia con más de un 75% de electores que acudieron a las urnas, confirmándose que la alta participación electoral beneficia a las candidaturas de izquierda en general. Puesto que uno de los objetivos de la campaña de Unidas Podemos en general y de IU y el PCE en particular, fue reducir al máximo la abstención en los barrios y localidades de clase obrera, nos congratulamos de haber alcanzado ese objetivo en las elecciones generales, pero mostramos preocupación por el retroceso habido en la cita electoral del 26 de mayo, donde se ha vuelto a incrementar la abstención perjudicando a la izquierda representada por Unidas Podemos e IU entre otras fuerzas (35,7% en Europeas, 31,8% en municipales y 32% en autonómicas, frente a un 25% en las Generales)

El total de las candidaturas de lo que podríamos denominar como bloque progresista, incluyendo las del PSOE, ha recogido más de 12 millones de votos frente a 11 millones de votos de las candidaturas de las distintas derechas incluidas las nacionalistas. Ello pone de manifiesto la voluntad popular de poner en marcha políticas de izquierdas que acaben con los recortes y la precarización de la vida y de los derechos.

El electorado, especialmente en Cataluña y en Euskadi, ha castigado el discurso guerra civilista de la derecha y su voluntad de incendiar la cuestión territorial con fines exclusivamente de obtener rédito electoral. En Euskadi la derecha españolista desaparece, ni un solo diputado para el trifachito, aunque se produce una subida del PNV -democracia cristiana nacionalista- que supera a Unidas Podemos como primera fuerza política en las elecciones generales. En Cataluña, con 1 escaño Vox, uno el PP y 5 para Ciudadanos, quedan en una situación de práctica marginalidad. Cabe destacar además que, por ahora, el voto de la extrema derecha no se alimenta de voto obrero, sino del trasvase de votos de la derecha tradicional.

Estos resultados electorales en general ponen de manifiesto la necesidad de avanzar en un acuerdo político que normalice la cuestión territorial, un gran acuerdo estatal en el que IU y el PCE deben jugar un papel activo, tanto en el marco de Unidas Podemos como con autonomía propia, trabajando por acercar a las fuerzas catalanas de la izquierda independentista a un proyecto de estado federal en torno a una estrategia que recupere el eje de confrontación capital-trabajo sobre el eje de confrontación españolismo-independentismo.

A pesar de lo anterior, la irrupción en las instituciones de un partido abiertamente ultraderechista como VOX -la derecha franquista española que siempre se mantuvo en el PP- es una pésima noticia, a pesar de que entre el 28A y el 26M se haya frenado el ascenso de dicha fuerza política. Aun así, la movilización electoral en los sectores de izquierda ha hecho de España hasta ahora una excepción en Europa respecto a la existencia de una fuerza política de extrema derecha determinante.

Las candidaturas de Unidas Podemos han mostrado un descenso considerable desde el resultado obtenido en 2016. De 5 millones de votos hemos pasado a 3,7 millones, un descenso de prácticamente un tercio en número de votos y un poco más en número de escaños, de 71 (UP más Convergencias) a 42 + 1 (Compromis).

Estos resultados ratifican la necesidad de seguir apostando por la unidad como estrategia capaz de garantizar un espacio sólido sobre el que construir una alternativa de país frente a las derechas y un PSOE resituado. Izquierda Unida ha obtenido seis diputadas/os (2 por Málaga, Valencia, Madrid, Pontevedra y Barcelona) frente a los ocho que obtuvo en la anterior legislatura (Málaga, Madrid, Sevilla, Valencia, Vizcaya, Coruña, Barcelona y Tarragona). De los seis diputados obtenidos, cinco son militantes del PCE, entre ellos el Secretario General del Partido.

Sin duda, son diversas las causas por las cuales se ha producido ese descenso, pero entre las más importantes podemos ir situando las siguientes, sin perjuicio de un análisis más detallado al concluir el ciclo electoral:

- La preexistencia de un alto voto de aluvión recogido en 2016 ante la novedad que suponía la irrupción de una fuerza política -Podemos- que no arrastraba ningún defecto ni hipoteca. Una parte del voto progresista recogido entonces sin duda ha vuelto al PSOE, que ha

recuperado su espacio político pre-crisis, aunque no se puede decir lo mismo del bipartidismo

- La permanente conflictividad interna en la que ha vivido Podemos desde su fundación hasta ahora, con una permanente exposición externa de los muchos conflictos políticos generados en sus filas – especialmente la ruptura de los seguidores de Errejón o de Dante Fachin en Cataluña, aunque no únicamente-, exposición sin duda resultado de una evidente falta de experiencia en la gestión de conflictos internos y una cierta inmadurez del proyecto. También la conflictividad interna de los otros componentes de Unidas Podemos, como es el caso de Izquierda Unida (ruptura de Actúa, ruptura en EUiA y fuga de un sector importante a ERC), y en Equo, con ruptura a última hora del acuerdo para las Elecciones Europeas.
- La ruptura y división de muchas de las convergencias territoriales, como En Marea, A la Valenciana, o Cataluña En Común, la mayoría de las veces debido a erróneos protagonismos territoriales apartados de priorizar el interés político de las mayorías sociales.
- Los muchos enfrentamientos entre los distintos componentes de Unidas Podemos en los territorios a la hora de concretar convergencias electorales autonómicas y locales en buena parte del Estado, con una excesiva y muchas veces irresponsable exteriorización del conflicto en demasiados casos, lo que ha tenido también un evidente coste político para un proyecto en el que simultáneamente conviven candidaturas electorales en cuatro niveles institucionales.
- La falta de una base social y militante estructurada de Unidas Podemos, lo que debilita el proceso de construcción de unidad popular y confluencia electoral

Conviene no perder de vista que la remontada electoral en las elecciones generales ha sido muy importante, por lo que llama la atención el descenso de los resultados en la convocatoria electoral del 26 de Mayo. Si en noviembre de 2018 las encuestas auguraban un 17% de intención de voto, las sucesivas crisis internas arriba descritas pusieron la intención de voto en un moderado 12% en febrero, situación desde la que se ha podido realizar una campaña electoral ascendente hasta alcanzar finalmente el 14,3%.

A pesar de todo ello, el resultado final en las Elecciones generales ha sido moderadamente positivo en la medida en que hemos contribuido a parar a la derecha y podemos ser determinantes a la hora de establecer alianzas de gobiernos. Parece claro que el proyecto de Unidas Podemos como alternativa política de ámbito estatal -con una presencia en el Parlamento que prácticamente dobla el mejor resultado del PCE y de Izquierda Unida a lo largo de su historia- no está al borde de su desaparición ni en riesgo de extinción durante los próximos cuatro años, lo que nos obliga a efectuar nuestros análisis y apuestas estratégicas partiendo de esa evidente constatación de la realidad.

Por el contrario, el descenso en la convocatoria electoral de un mes después tiene características propias que conviene identificar -en el periodo de 30 días transcurrido entre las citas electorales no ha variado sustancialmente la coyuntura política del país. Los resultados, insuficientes como hemos señalado anteriormente, nos obligan a abrir un proceso de reflexión para elaborar un diagnóstico lo más ajustado posible y una propuesta política que tome la iniciativa y pase a la ofensiva en un momento de reconfiguración del escenario político estatal.

Resulta difícil generalizar ante la profusión de datos y realidades, ya mencionada anteriormente, pero se pueden sacar algunas enseñanzas:

- La dispersión y diversidad de las candidaturas en las diferentes convocatorias electorales ha penalizado a nuestro espacio. Nuestro votante ha tenido que activarse para conocer y votar nuestras candidaturas.
- La dificultad para concretar alianzas, procesos de convergencias y candidaturas en numerosos ámbitos autonómicos y locales, donde en muchos casos no ha habido un trabajo político previo e incluso el entendimiento entre las distintas organizaciones es precario. Las dificultades para coordinar y organizar correctamente las campañas electorales también han influido negativamente.
- El conflicto interno, la prolongación sine die de los procesos de conversaciones por convergencia, y la exteriorización excesiva de las discrepancias internas o entre socios de convergencia, tampoco parece que hayan favorecido ni el arraigo político ni los resultados electorales en aquellas alianzas construidos muy traumáticamente.
- Dentro de un escenario de caída generalizada, en los sitios con procesos de convergencia electoral sostenidos en el tiempo se han obtenido mejores resultados que en las instituciones donde competíamos con otras opciones políticas a la izquierda del PSOE (no solo con Podemos y Equo sino también con otras candidaturas municipalistas).
- Allá donde Izquierda Unida tiene asentamiento en el territorio (organización y actividad política relevante), ha resistido mejor, sola o en convergencias.
- En muchos municipios y autonomías en los que se ha desaparecido al ir por separado, la suma de Podemos e IU hubiera supuesto la entrada holgada. En otros, incluso yendo juntos no se ha conseguido entrar.
- Estas realidades, así como el excesivo avance de la ultraderecha en Europa -y en menor medida también en España- nos obliga asumir una reconfiguración del espacio político de la izquierda donde no hay sitio para existir distintos actores por separado.
- En España se ha consolidado un nuevo espacio de la izquierda alternativa tras el 15 M, nos guste o no, y en ese espacio no somos hegemónicos como lo éramos hasta 2015, sino que ahora compartimos dicho espacio, no siendo fecha de hoy el componente mayoritario. Las candidaturas apoyadas por Izquierda Unida en municipales, autonómicas y europeas consiguen un porcentaje inferior al máximo de IU en 1994-1995, pero en las elecciones generales estamos muy por arriba del máximo de 1996. (pero es un espacio que no controla IU y

con una debilidad organizativa y social más acusada que en aquella década).

- Estos resultados suponen el fin de algo en términos de la evolución política de la izquierda radical en nuestro país. También supone el inicio de algo que tenemos que afrontar con los actuales mimbres organizativos e institucionales.

IV.- Respecto al debate de la estrategia a emprender una vez conocidos los resultados electorales y concluido el ciclo electoral el próximo 26 de mayo, es imprescindible evitar que el debate en el PCE se produzca en clave de confrontación interna a consecuencia de las muchas heridas levantadas por el complejo proceso de conformación de procesos de convergencia y confluencias electorales.

Se abren ante nosotros dos retos ineludibles: la reorganización del espacio de la izquierda transformadora resultante del largo proceso electoral, y la configuración del poder institucional en los distintos niveles de los gobiernos de las instituciones elegidas.

Ambos retos deben abordarse conjuntamente, dado que no hay posibilidad de aplazar el segundo de ellos, y a la vista de que acomete el segundo sin tener clara la estratégica política de reorganización de la izquierda, traería consecuencias muy negativas, equivalentes a emprender un camino a ciegas.

En la última Comisión Política celebrada el 5 de mayo tras las Elecciones Generales destacamos que continuaba siendo válida la estrategia acordada en su día de la superación de IU en un nuevo movimiento político y social que, recogiendo los planteamientos originales de IU y utilizando su actual implantación y realidad en cada territorio, se adapte a la actual realidad política y social. La opción del PCE no es la destrucción o arrinconamiento de la IU que actualmente existe, para empezar desde cero, sino la ampliación de los espacios de convergencia y unidad actuales para conseguir la mayor unidad popular posible y el incremento de nuestra capacidad de influencia, y de IU, en estos espacios ya existentes, avanzando en la ampliación y consolidación del proceso que debe darse coherentemente y en el marco de una misma estrategia política en toda España.

Ello no significa abordar un nuevo proceso de "refundación de la izquierda", que sería el enésimo, máxime en un momento de evidente reflujó de la movilización política y baja tensión social. Tampoco puede ser nuestra opción estratégica la conformación de distintos proyectos de unidad popular derivados de convergencias electorales territoriales con escasa o nula implantación y representatividad política en cada territorio, prescindiendo además de coordinación con la estrategia acordada en los órganos centrales del PCE. En estas elecciones autonómicas y municipales las alianzas electorales desgraciadamente han sido diferentes en muchos territorios atendiendo a las condiciones concretas, y hemos comprobado que ello ha tenido como consecuencia difícil implantación, cierta confusión electoral y malos resultados electorales en general.

Más bien nos toca abordar un proceso de acumulación de fuerzas donde la

concreción de lo que hemos acordado en los órganos del PCE en distintas ocasiones sobre el trabajo conjunto por la base con los socios de las distintas convergencias, y en especial con Podemos, no puede demorarse más. La construcción de espacios de coordinación del trabajo político entre las organizaciones de base de IU y Podemos -y de otras organizaciones políticas que quieran participar del espacio de convergencia derivado de la actual Unidas Podemos- es una necesidad estratégica en este proceso, para ir así avanzando en generar un contexto que permita trabajar a todas las partes de forma eficaz en un mismo proceso político.

El Comité Central emplaza a que el área ideológica en coordinación con la FIM organice un seminario interno antes del mes de agosto para analizar los resultados electorales y elaborar un documento de trabajo que pueda servir como insumo para la dirección política en el que se aborden, al menos, los siguientes factores: evolución histórica de la izquierda radical en nuestro país en términos electorales; caracterización y evolución de la composición sociológica del voto; análisis de la estructura de clases de nuestro país; diagnóstico de posibles formas orgánicas de participación política ciudadana. El PCE tiene que liderar este trabajo de diagnóstico con vocación prospectiva.

Como tarea inmediata, este Comité Central acuerda también que nuestros núcleos organicen -haya donde las circunstancias políticas lo permitan- encuentros conjuntos de la militancia de las distintas organizaciones de base de cada ámbito que se identifican con una izquierda con vocación transformadora más allá del PSOE -IU, Podemos, Anticapis, incluso los sectores que se denomina errejonistas- para tener un debate conjunto de análisis de los resultados electorales y de la situación política derivada del cierre del ciclo electoral, dando protagonismo a activistas y militantes de distintas organizaciones en la construcción de un proyecto político de unidad, huyendo a la vez de propalar falsos rumores de "unidad orgánica" que a fecha de hoy serían objetivamente imposibles incluso aunque acordáramos llevarlos adelante por decreto.

Es de esta forma como el PCE trabajará el proceso de superación de IU de forma coordinada, impulsando una alternativa estratégica de ámbito estatal con implantación en todas las comunidades autónomas, siendo el trabajo conjunto de los Comités Regionales y del Comité Central el responsable final de dar coherencia a dicho proceso en cada ámbito territorial y de garantizar la cohesión política del mismo.

V.- Somos conscientes de que tenemos una correlación de fuerzas cada vez más desfavorable para la izquierda transformadora que puede hacer que la opción rupturista sea derrotada durante este nuevo ciclo político por la opción restauradora o reformista, para lo que hay que evitar un posible acuerdo entre el PSOE y C's. En el ciclo político que se inicia será difícil que se dé una correlación de fuerzas favorable a la ruptura. Nuestra tarea es garantizar al menos que no se produzca un cierre en clave autoritaria o en clave reformista.

Debemos continuar el proceso de acumulación de fuerzas y de desgaste de las instituciones básicas del régimen, en estos momentos la monarquía y la justicia, con especial atención a vincular al movimiento obrero organizado, los

sindicatos de clase, al proceso político que llevemos adelante en este nuevo ciclo político. También necesitamos una fuerte vinculación al proceso de lucha política de todas las expresiones organizadas de la lucha de clases, movimientos sociales y conflictos en lucha. Nuestro Partido debe esforzarse por incrementar su presencia en los anteriores frentes en este momento político y por ello debemos valorar críticamente la escasa participación que hemos tenido en la última movilización de Caminando, a pesar de que en su momento se situó como un objetivo esencial en esta fase política y electoral.

En este nuevo ciclo político, el PCE deberá ser un actor político con perfil propio en este debate, en la línea que se aprobó en el XX Congreso, interlocutando con el resto de fuerzas que se autoproclaman transformadoras, o al menos progresistas, para debatir sobre propuestas que sean alternativa real al sistema. Esta tarea se deberá hacer desde la absoluta lealtad a Izquierda Unida y con la imprescindible coordinación entre ambas direcciones. También deberemos incrementar nuestra influencia y la de IU en el espacio Unidas Podemos y en el futuro espacio que seamos capaces de construir en el proceso de reestructuración de la izquierda transformadora.

VI.- El objetivo de cualquier fuerza política al presentarse a las elecciones, y de los votantes de estas al depositar su voto, es conseguir gobernar. Además, durante la campaña electoral de las Elecciones Generales, el candidato Pablo Iglesias construyó su discurso sobre la necesidad de forma parte del Gobierno del España para garantizar políticas al servicio de los trabajadores y del pueblo en general. Y no cabe duda de que el electorado de Unidas Podemos ha sintonizado con ese discurso, sin duda mucho más que la militancia de Izquierda Unida. Conviene tener esta realidad muy en cuenta a la hora de valorar un previsible apoyo social entre nuestro electorado a la opción de un gobierno de coalición PSOE-UP, apoyo que según la encuesta CIS de esta semana llegaría hasta un 73,2% de los votantes de Unidas Podemos.

Sin duda nuestra obligación es que en todas las instituciones electas en que sea posible -estatales, autonómica y municipales- se formen gobiernos de izquierdas que garanticen los intereses de la mayoría social. Sabemos que para tener éxito en la conformación de un gobierno de izquierdas, o para garantizar que a consecuencia de acuerdos parlamentarios el gobierno del Estado haga políticas de izquierdas, es necesario un movimiento popular organizado en la calle que exija dicho gobierno de izquierdas, los vigile si llegara a formarse y le exija que las políticas que realice sean de izquierdas. Nuestra experiencia y la de los países de nuestro entorno es que cuando la izquierda transformadora alcanza acuerdos de gobierno con la socialdemocracia, es esta última la que suele rentabilizar electoralmente el giro social y a la izquierda de las políticas realizadas -caso del Gobierno de Andalucía entre IU y PSOE-, pero cuando es la socialdemocracia la que gobierna en solitario con el apoyo parlamentario de la izquierda transformadora, también suele debilitarse esta última, como ha sido el caso del reciente apoyo de Unidas Podemos al gobierno de Pedro Sánchez a consecuencia del acuerdo sobre PGE del año 2019, o como parece que auguran las encuestas que va a ocurrir en Portugal en las próximas elecciones generales.

En este ciclo político que se inicia previsiblemente vamos a tener que dar apoyo en las instituciones a distintos gobiernos del PSOE, tanto en ayuntamientos, comunidades autónomas y en el Estado. Además debemos evitar en la medida de lo posible un adelanto electoral -del que apareceríamos como responsables-, así como evitar gobiernos de la socialdemocracia con acuerdos con la derecha, es decir, gobiernos que van a realizar políticas neoliberales contrarias a los intereses de la clase trabajadora.

No perdamos de vista que en estos últimos días comienza a abrirse paso de nuevo el escenario poco previsible hace días de pactos de gobierno PSOE-Ciudadanos, en este caso facilitados o legitimados desde posiciones supuestamente más a la izquierda, por organizaciones como Mas Madrid en la Comunidad de Madrid.

En todo caso, bajo ningún concepto podemos darle al PSOE la excusa que puede estar buscando para cerrar acuerdos de gobierno en un eje de "centro" con Ciudadanos -quizás también con Más Madrid- ante un hipotético anuncio de negativa a formar gobierno por Izquierda Unida o Unidas Podemos antes de abordar el debate de programa de gobierno con el PSOE. Por ello, la estrategia que acordemos respecto a la forma de abordar el ineludible debate sobre la posible construcción de gobiernos de izquierdas, debe ser la misma tanto a la hora de conformar gobiernos locales, como autonómicos, como el gobierno de España.

El escenario político que se abre ahora para Unidas Podemos está marcado por el debate entre la conformación de gobiernos de coalición PSOE - Unidas Podemos, un acuerdo de Gobierno con el PSOE sin forma parte del Gobierno o un mero acuerdo de investidura. Es evidente que Podemos, tomando la iniciativa y en ejercicio de su soberanía, ya ha adoptado la posición de intentar alcanzar un gobierno de España conjunto entre el PSOE y Unidas Podemos. Izquierda Unida no lo ha hecho y a partir de ahora tendrá que decidir cuál es su posición. Para ello el PCE tendrá que posicionarse en este Comité Central conscientes de que no deberemos adoptar una posición definitiva hasta que se despeje cual será el acuerdo programático que permita mantener con el PSOE la relación política que se decida en esta nueva legislatura, y que en caso de que finalmente la opción sea un gobierno de coalición, dicha posibilidad deberá ser sometida a referéndum entre la militancia de Izquierda Unida. Y simultáneamente a dicho debate tenemos que trabajar para incrementar nuestra influencia, de IU y del PCE, en Unidas Podemos.

Tengamos en cuenta que siendo la composición del actual Parlamento en un 43% de izquierdas y en un 42% de derechas, el escenario de nuevas elecciones anticipadas en principio no nos es favorable.

Nuestro primer reto es conseguir que el debate político sobre la relación con el PSOE se dé en términos de exclusivo debate político riguroso y sin enfrentamientos internos -ni en el PCE ni en IU ni en Unidas Podemos-, no utilizando dicho debate para ningún tipo de ajuste o resolución de

contradicciones internas. Eso no significa que no vayamos a discrepar, sino que la discrepancia deberá transcurrir en términos dialécticos y respetuosos, buscando la oposición y confrontación de ideas, huyendo de las desclasificaciones personales y trabajando para alcanzar síntesis superadoras en todos los anteriores ámbitos, sabiendo que es esencial mantener los máximos niveles de unidad primero en el PCE, luego en IU y después en Unidas Podemos.

Nuestro reto es abordar este debate sin prejuicios, sin ocasionar un conflicto interno en Izquierda Unida y sin provocar una nueva fractura con Podemos. Es decir, el PCE tiene la obligación de gestionar cualquier disenso que surja en este debate, dado que somos conscientes de las muchas crisis arrastradas recientemente y de la situación de debilidad organizativa que ello nos ha provocado, por lo que puede resultar hasta suicida abrir una nueva crisis a consecuencia de un proceso de debate e hipotéticos acuerdos que es simplemente ineludible y que muy previsiblemente concluirá sin posibilidad de ningún acuerdo de gobierno con un PSOE nada interesado en que Unidas Podemos entre el Gobierno y que cuenta para ello con el apoyo de los poderes facticos.

Sin duda cualquier acuerdo programático -de gobierno o de legislatura en cualquier institución- debe partir de la experiencia y contenidos del reciente acuerdo de PGE 2019, analizando muy detenidamente que contenidos ha cumplido el PSOE, cuales ha cumplido parcialmente y cuales ha incumplido. Y entre los contenidos que entendemos necesarios para alcanzar acuerdos de gobierno, de legislatura o de gobernabilidad con el PSOE se encuentra la modificación de la Ley de Seguridad Ciudadana para garantizar el ejercicio de las libertades públicas, la modificación de la legislación de arrendamientos para garantizar el derecho a la vivienda a la clase trabajadora, impedir la privatización de Bankia y avanzar así hacia un embrión de banca pública, exigir la creación de una empresa pública de energía, revertir las reformas laborales y poner en marcha una reforma del modelo territorial que permita acabar con la crisis independentista catalana y normalice las relaciones entre los distintas nacionalidades y pueblos del Estado.

Por tanto, además de lo anterior, los ejes sobre los que construir cualquier acuerdo programático con el PSOE han de ser la reversión de los recortes y de las políticas económicas y sociales neoliberales; las reformas laborales y la reversión de la precarización laboral, la garantía de acceso de la clase obrera a una vivienda digna y con precios equilibrados, las reformas fiscales que eleven los impuestos a los más ricos y a quienes más beneficios obtienen, la defensa del sector público y las remunicipalizaciones y recuperación de lo privatizado, la garantía en el acceso a la energía como un derecho básico, y la garantía de las libertades públicas. Todo ello con calendarios de ejecución de medidas que permita evaluar en corto y medio plazo el nivel de cumplimiento por el PSOE.

Además, en el proceso de negociación de un hipotético gobierno de coalición o de un apoyo parlamentario que sustente a un futuro gobierno de España, el PCE debe de aparecer y ser, la fuerza política más interesada en concretar todas las medidas referidas:

- A la mejora de la calidad en las relaciones del trabajo (salarios, pensiones, empleo de calidad y nueva legislación para proteger todos los derechos sindicales y la negociación colectiva que derogue las sucesivas Reformas Laborales) y el acceso de los y las trabajadoras a la propiedad de los medios de producción (art.129.2 de la C.E.)
- A la defensa de los derechos civiles y sociales, con iniciativas legislativas que, de una parte, deroguen, entre otras, la Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana (2015) (Ley Mordaza) y de otra, con nuevas legislaciones referidas a la garantía del pleno ejercicio de los derechos y libertades fundamentales, entre ellos el derecho a una vivienda digna o las normas sobre extranjería.
- A la planificación de la actividad económica en coordinación con los Sindicatos de clase que persiga la creación de empleo de calidad suprimiendo la temporalidad y eventualidad.
- A la plena igualdad de género con iniciativas legislativas que garanticen ese derecho, así como la erradicación de la violencia machista con todos los cambios legales y dotaciones presupuestarias necesarias que sean precisos.
- A la concreción de un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que ponga fin a la evasión fiscal y a los paraísos fiscales
- A la defensa de los servicios públicos –incluida la recuperación de un sector energético y bancario público–, con dotaciones presupuestarias que aproximen España a la media del gasto público europeo, evitando la externalización o privatización de los anteriores y reduciendo al máximo hasta eliminar el efecto de las normas que limitan el gasto de los ayuntamientos aun en situaciones de superávit presupuestario (ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local).

El posible acuerdo programático tiene dos posibles concreciones: Convertirlo en un acuerdo de legislatura y velar por su cumplimiento desde las Cortes Generales, asambleas legislativas de comunidades autónomas o plenos municipales o formar parte de los gobiernos y gestionarlo desde las administraciones correspondientes.

En relación a la primera posibilidad, los comunistas debemos garantizar todo nuestro apoyo solidario a la ejecución y desarrollo del acuerdo programático.

La segunda posibilidad tiene distinta complejidad según vamos ascendiendo desde ámbitos municipales a autonómicos y al Estado, atendiendo a las funciones y organización de cada gobierno de las distintas administraciones y especialmente respecto del gobierno del Estado y su Consejo de Ministros.

Las propuestas de Podemos de exigir su inclusión en el próximo gobierno para gestionar, desde el Consejo de Ministros, el acuerdo programático posible y nuestra no participación en el gobierno, es verdad que nos podría dejar en inferioridad de condiciones a la hora de rentabilizar política y socialmente el desarrollo de los acuerdos. Pero, atendiendo a las consideraciones anteriores,

en el hipotético y remoto caso de que finalmente se obligara al PSOE a alcanzar un acuerdo programático de gobierno con Unidas Podemos, existen distintas posibilidades, entre ellas proponer la creación de una comisión en el Congreso de los Diputados, integrada al menos por miembros de IU/PCE, que evaluara periódicamente el grado de cumplimiento de los acuerdos y su desarrollo y que no haga necesario que IU formemos parte del Gobierno. En esa Comisión, deberían participar las organizaciones sociales y sindicales relacionadas con la ejecución del acuerdo programático y de esa manera, vincularíamos a estas al proceso de gobierno o apoyo parlamentario al gobierno, nos convertiríamos en sus interlocutores sociales, apoyaríamos solidariamente la ejecución ministerial pero reservando nuestra total autonomía respecto a los asuntos de Estado antes referidos con los que seguiremos confrontados.

En todo caso, el itinerario que acuerda este Comité Central para la construcción de posibles acuerdos de gobierno con el PSOE o con otras fuerzas progresistas, en cualquier institución, desde ayuntamientos hasta el gobierno de España pasando por gobiernos de comunidades autónomas, es el siguiente:

1º.- Cierre de acuerdos programáticos sobre los contenidos en este apartado de este Informe, de forma que en caso de ser imposible acuerdos sobre programas de izquierdas y abrirse camino las opciones de gobiernos del PSOE con fuerzas de derechas, quede claro ante la opinión pública y las fuerzas sociales y sindicales que ha sido el PSOE quien ha optado por llevar adelante programas de gobierno neoliberales

2º.- En los procesos de negociación programática debemos esforzarnos -especialmente el PCE e IU- por incorporar a ellos a las fuerzas sociales, sindicales y cualquier expresión organizada del conflicto, requiriéndoles propuestas, pidiéndoles un acompañamiento político y proponiéndoles que en las medidas que su naturaleza y autonomía se lo permitan, formen parte tanto del proceso de construcción del acuerdo programático como del posterior seguimiento y evaluación de la ejecución de los acuerdos alcanzados

3º.- En caso de alcanzarse un acuerdo programático de gobierno o de apoyo parlamentario para el gobierno deberá reunirse a evaluarlo y tomar una decisión el correspondiente comité de dirección del ámbito en el que se haya alcanzado el acuerdo, ya fuera municipal, provincial, de comunidad autónoma o del Gobierno de España, en cuyo caso será el Comité Central del PCE el que decida la posición final. Todo ello sin perjuicio de que este Comité Central pueda abordar en sus debates una posición -dentro de sus competencias- sobre la gobernabilidad de cualquier institución del Estado cuando así lo entienda conveniente.

4º.- La adopción de un acuerdo definitivo de gobierno necesitara la aprobación de los órganos de IU y el posterior pronunciamiento de los militantes de IU en consulta en el respectivo ámbito de decisión.

VII.- Una vez concluido el reciente ciclo electoral, tal y como habíamos venido

debatido y señalando en los órganos del PCE desde hace meses, es imprescindible definir la estrategia de construcción de unidad popular y de reorganización de la izquierda. Este Comité Central acuerda iniciar un amplio debate sobre el proceso de reorganización de la izquierda transformadora española, la construcción de unidad popular y la confluencia electoral, en el que participe toda la militancia comunista que lo desee. Para ello, acordamos la realización de una Conferencia Política del PCE con este objetivo exclusivo, conferencia que será convocada y calendarizada en el primer Comité Central que realizaremos tras la celebración de la próxima Fiesta del PCE de 2019, con la idea de celebrar la Conferencia en el primer semestre de 2020 y en todo caso antes de la celebración de la próxima Asamblea federal de IU.

Con el fin de que la opinión de la militancia sea escuchada y tenida en cuenta en todo el proceso, este Comité Central acuerda realizar reuniones de debate con todos los núcleos del PCE con el fin de recabar la opinión de estos sobre la situación política tras la finalización del cierre del ciclo electoral, las perspectivas de la unidad popular y de las convergencias electorales y el proceso de reorganización de la izquierda transformadora en España. El Comité Central organizará dicho proceso de reuniones de forma que se garantice la presencia en todas las reuniones de núcleo celebradas con esta finalidad de al menos un miembro nominal de este Comité Central, quien será encargado de plantear el debate y recoger las opiniones de la militancia. Esas opiniones serán recogidas y sistematizadas por el Secretariado del PCE y sobre ellas se redactarán los documentos a debate en la Conferencia Política.

VIII.- Para abordar con éxito los importantes retos que tenemos por delante, el PCE debe acelerar el proceso de sectorialización que aprobamos en nuestro XX Congreso y que transcurre con demasiada lentitud, proceso imprescindible para incrementar nuestra influencia en el conflicto social y nuestra capacidad de movilización popular. También es imprescindible analizar el funcionamiento de los núcleos del PCE en las ciudades y localidades mayores de 50.000 habitantes, conforme a las indicaciones emanadas del área interna, tarea que también se encuentra demorada. Este Comité Central recoge el mandato de la última reunión de la Comisión Política y acuerda reclamar a todas las organizaciones territoriales para que, coordinadamente con el área interna del PCE, aceleren la consecución de estos objetivos.

También este Comité Central cree imprescindible avanzar en la sectorialización del trabajo del PCE incrementando así nuestra influencia en el conflicto social, trabajo de sectorialización cuya responsabilidad descansa en las distintas comisiones de trabajo y secretarías de este Comité Central. Por ello, desde el Secretariado del PCE realizaremos un examen de la composición y funcionamiento de las actuales secretarías y equipos de trabajo, revisando el estado de las incompatibilidades funcionales y estatutarias de las responsabilidades internas de los miembros del Comité Central, con el fin de optimizar nuestros recursos humanos y la capacidad de trabajo de nuestros dirigentes.

IX.- Finalmente, valoramos muy positivamente la reciente realización del XIV Congreso de la UJCE, celebrando que se hayan dado pasos importantes en el

fortalecimiento de las relaciones con el PCE y en la concreción de una estrategia política que permitirá a nuestro partido aumentar su influencia en el movimiento juvenil a través de la juventud comunista. Damos la bienvenida a la nueva promoción de jóvenes cuadros comunistas que han pasado a militar al PCE, felicitamos por su trabajo a la dirección saliente que encabezó el camarada Xavier García y deseamos éxitos a la nueva dirección de la UJCE en su incansable tarea en defensa de los derechos de la juventud española y de la clase obrera española.

Madrid, 1 de junio 2019